

Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Gestión y Comunicación de la Moda

Guía Docente

Curso Académico 2021/2022

Industria de la Moda

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Gestión y Comunicación
De la Moda

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Módulo

Módulo de Ciencias Sociales

Créditos ECTS

6

Denominación de la Asignatura

Industria de la moda

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Código

1340006

Profesor

Dra. María Eugenia Josa

Curso

Primero

Lengua vehicular

Español

Semestre

Anual

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Dra. María Eugenia Josa

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

Datos de Contacto

Mariaeugenia.josa@esne.es

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre moda, así como, aconsejables, conocimientos en el ámbito de la estrategia empresarial.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Sociales.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura tiene por finalidad proporcionar al alumno una base acerca de los principios y fundamentos de la industria de la moda. Dichos aspectos nos permiten ubicarnos en diversos niveles de análisis interrelacionados entre sí, como el ámbito del conocimiento, la cultura, la estrategia y el marketing, la psicología o la comunicación, es fundamental para la extracción de información, así como para la comprensión y “diseño” de un mundo diverso, cambiante y complejo.

Es importante que el alumno entienda que las formas de organización empresarial e industrial se han modificado con el paso del tiempo (nuevas tecnologías, globalización...); esto ha influido en los modos de comunicación, producción y venta de los productos, así como en las formas de consumo de los mismos.

Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La asignatura de Industria de la Moda es importante en el plan de estudios del Grado de Gestión y Comunicación de Moda, ya que el alumnado adquirirá una visión completa de la relación entre el diseñador, el entorno (con todas sus variables y contextos), y el mercado.

Se trata de una materia que contribuirá a que el futuro graduado pueda encontrar relaciones entre sus propios criterios, la visualización y diferenciación de oportunidades y el mundo de la moda; de esta forma, se capacitará al alumnado para realizar sus propios pronósticos a pequeña escala, y tener una mirada crítica de la disciplina y su desarrollo profesional.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias generales

CG01 – Conocer las necesidades de la industria de la moda y su implicación medioambiental en materia de sostenibilidad.

CG02 – Conocer las características esenciales de la comunicación, sus elementos y sus resultados en el sector de la moda.

CG04 – Conocer los fundamentos esenciales de las empresas de moda para su desarrollo creativo.

CG10 – Conocer el mercado actual en el sector de la moda y definir estrategias de futuro empresarial.

Competencias básicas

CB01 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales

CT01 – Buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT02 – Elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

Competencias específicas

CE02 – Identificar los diferentes factores que influyen en el proceso de transformación del sector de la moda para tener un conocimiento activo en innovación.

CE12 – Conocer el contexto sociológico de la moda y su interacción en el proceso de diseño y la industria para comprender mejor las necesidades del público objetivo y finalmente, el cliente.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de

- Reconocer las grandes corrientes de la moda según las décadas y como los diseñadores actuales las reinventan.
- Reconocer la importancia de la labor del diseñador y cómo se relaciona con el mercado.
- Investigar y tener sus propios criterios de valoración acerca del mundo de la moda.
- Tomar conciencia de ser comunicadores y de los valores a transmitir.
- Evaluar oportunidades y realizar sus propios pronósticos a pequeña escala.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- La industria de la moda hoy. Contexto económico, cultural y psicológico.
- El funcionamiento de la moda.
- Sistemas de información e investigación comercial en la moda: Coolhunting como metodología de investigación para el análisis de tendencias en la industria de la moda.
- Estudios de mercado, segmentación en moda. Nuevos consumidores. Estilos de vida como nuevo paradigma de la investigación de mercados. Nuevo lujo. La reinención del lujo en la era de la democratización de la exclusividad.
- La labor de los medios de comunicación.
- Responsabilidad social y ética en la moda. Moda como proceso económico. Mercados en expansión. España: empresas con diseño integrado y subcontratas. Distribución. Canales de ventas. Mayoristas, minoristas, franquicias. Pronto moda. Venta por catálogo.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

TEMA 0.- Presentación y prólogo a la asignatura

TEMA 1.- Introducción: Moda e Industria. Historia, evolución y revolución. Producción flexible, “Just in Time”. Fashion System: la moda como creadora de significado en la era del Consumo Simbólico. El Prêt a Porter al High Street.

TEMA 2.- El sector de la moda. Funcionamiento. Claves para entender la moda actual y su funcionamiento. Modelos de difusión de la moda. Modelos de negocio. Moda como proceso económico. Mercados, venta y distribución. Estudios de mercado, segmentación del mercado. La empresa de moda.

TEMA 3.- Coolhunting y análisis de tendencias. Sistemas de información e investigación comercial en la moda: Coolhunting como metodología de investigación para el análisis de tendencias en la industria de la moda. Tendencias: Claves para la interpretación y aplicación de las tendencias del sector de moda.

TEMA 4.- Industria del lujo. Nuevo lujo. La reinención del lujo en la era de la democratización de la exclusividad.

TEMA 5.- Comunicación de moda. Estrategias de comunicación de las empresas de moda. Medios de comunicación editoriales, desfiles, influencers etc.

TEMA 6.- Responsabilidad social y ética. Sostenibilidad y moda. Responsabilidades de la empresa ante la sociedad. El auge de la moda eco-ética.

TEMA 7.- Emprendimiento y moda. Nuevas formas de emprender. De un sueño al negocio. La creatividad y el negocio. Design thinking.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
TEMA 0. Presentación y prólogo de la asignatura.	Septiembre
TEMA 1. Introducción: Moda e Industria	Septiembre / Octubre
TEMA 2. El sector de la moda. Funcionamiento	Octubre
TEMA 3. Coolhunting y análisis de tendencias	Noviembre
TEMA 4. Industria del lujo	Noviembre
TEMA 5. Comunicación de Moda	Diciembre
TEMA 6. Responsabilidad social y ética	Diciembre
TEMA 7. Emprendimiento y moda	Enero

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Sesión presencial Clases presenciales impartidas por los profesores en el aula.	Clase magistral presencial. Exposición de los temas. Enseñanza de conceptos. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas.	CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG04, CG10, CT01, CT02, CE02, CE12	45	-	45
Debates Los estudiantes aportan experiencias, comparten e inician discusiones constructivas.	Aprendizaje colaborativo a través de debate: El profesor plantea temas para que los estudiantes debatan, aporten ideas o experiencias, propongan soluciones y compartan conocimientos en aula.	CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG04, CG10, CT01, CT02, CE02, CE12	5	-	5
Trabajos o casos prácticos En cada asignatura se proponen trabajos o casos prácticos donde el estudiante debe analizar la información, detectar aspectos relevantes, tomar decisiones o proponer soluciones para mejorar la situación.	Discusión de casos reales Resolución de ejercicios. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG04, CG10, CT01, CT02, CE02, CE12	10	-	10

<p>Tutoría</p> <p>El profesor resuelve las dudas sobre la asignatura.</p>	<p>Aprendizaje cooperativo</p> <p>Preparación de clase mediante lectura de los temas.</p> <p>Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	<p>CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG04, CG10, CT01, CT02, CE02, CE12</p>	<p>10</p>	<p>-</p>	<p>10</p>
<p>Trabajo autónomo</p> <p>Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG04, CG10, CT01, CT02, CE02, CE12</p>	<p>-</p>	<p>76</p>	<p>76</p>
<p>Realización de examen final</p>	<p>Realización de prueba objetiva, como comprobación de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>CB01, CB02, CB03, CG01, CG02, CG04, CG10, CT01, CT02, CE02, CE12</p>	<p>4</p>	<p>-</p>	<p>4</p>

Sistema de Evaluación

Id	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Examen final	Corrección de la resolución del examen	50%
Resolución de trabajos o casos prácticos	Resolución en tiempo y forma de casos de manera individual	40%
Participación en debates	Grado de participación en el desarrollo de las clases	5%
Asistencia y participación en clase	Grado de asistencia y participación en las clases	5%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya valoración quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Se requerirá una asistencia del al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.
- Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen.
- Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falda de asistencia.

Normas generales dentro del aula

- Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.
- Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

Entregas de Trabajos y Prácticas

- Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales cuatro, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres.
- En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán cuatro prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de ocho prácticas anuales.

- Si el docente considera una distribución y/o número de prácticas diferentes al previsto, debe comunicarlo a la Coordinación del Grado para su autorización.
- En función de la naturaleza de la asignatura el docente decidirá el número de prácticas que mejor se adapta a los resultados de aprendizaje y lo comunicará a los estudiantes el primer día de clase.
- El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.
- Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregarán en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello, el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no entrega de la práctica (justificante médico).
- Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de Informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc...
- Las correcciones se harán atendiendo a los criterios de evaluación descritos en cada una de las prácticas.
- Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente para su corrección, y una vez corregidas e identificadas se avisará a la persona de coordinación encargada de su archivo, para que se trasladen a las zonas habilitadas para este fin.
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.
- La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria, todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.

- La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.
- Para poder hacer media, cada una de las partes (prácticas, examen y actitud participativa) deben tener una nota media igual o superior a 5.
- El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes de primer curso que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima de la repetición un 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Para poder optar a Matrícula de Honor se deberá tener una calificación de 9 o superior. Es potestad del docente otorgarla.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.
- Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

- Para optar a realizar el examen, los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre, el profesor podrá convocar una presentación o examen liberatorio incluido en el calendario de exámenes. Este examen será liberatorio de la parte a evaluar y hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo la/el alumna/o deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de las prácticas con calificaciones inferiores a 5.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán volver a presentar todas las prácticas solicitadas durante el curso. Las prácticas suspensas deberán haber sido debidamente corregidas y aprobadas para poder así hacer media entre ellas.
- El docente podrá, si lo considera oportuno, solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.
- Para superar la asignatura, es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas, ejercicios y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá matricularse de nuevo en la asignatura.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Modaes, Vogue Business.
- Salvo Testa y Stefania Saviolo (2007): "La gestión de las empresas de moda", Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Susan Dillon (2012): "Principios de gestión en empresas de moda", Gustavo Gili, Barcelona.
- Thomas, D. (2007). Deluxe: How luxury lost its luster. Penguin.
- Tungate, M., (2012). Marcas de Moda: marcar estilo desde Armani Zara, Barcelona, España: Gustavo Gili.

Bibliografía complementaria

- Barthes, R. (2003) El sistema de la moda y otros escritos. Barcelona,
- Breward, C. (2002) The culture of fashion, Manchester University Press, Manchester.
- Lipovetsky, G (1990), “El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas” Barcelona: Anagrama
- Lipovetsky, G., (1992). La era del vacío. Madrid: Anagrama Compactos.
- Monreal, C. (2004). Qué es la creatividad, Madrid, España: Biblioteca nueva.
- Salcedo, E., (2014). Moda ética para un futuro sostenible, Barcelona: Gustavo Gili.

Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial, tendrá como consecuencia falta muy grave.
- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
- Para la ejecución de los exámenes, el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, del 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspense (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y como tal, evaluables y calificables.
- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.